FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36792
Nombre	Introducción a la Política Económica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Facultad de Economía	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	2 - Asignaturas de segundo curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SANCHEZ ANDRES, ANTONIO	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura “Introducción a la Política Económica” constituye la primera de las tres asignaturas obligatorias dedicadas al estudio de la política económica. Mediante la misma se pretende aportar a los estudiantes un marco analítico útil para el estudio de las actuaciones públicas que más directamente inciden sobre la economía, con especial atención a los procesos de elaboración y negociación de los que dichas políticas económicas surgen, a los aspectos de gobernanza que caracterizan dichas actuaciones en unos u otros niveles de gobierno (supranacional, central y subcentral), así como a los objetivos generales y de largo plazo perseguidos por unos y otros gobiernos, junto a los instrumentos utilizados.

De esta manera la asignatura sienta las bases para que en “Política Económica I” se aborden los grandes objetivos a corto plazo y las políticas económicas coyunturales mientras que en la “Política Económica II” se centra el estudio sobre las políticas estructurales (sectoriales y horizontales).

En la presente asignatura se abordan, pues, tanto los aspectos más doctrinales de la disciplina y los enfoques en los que cabe apoyarse como aquellos otros relacionados con los mencionados procesos de elaboración y negociación de políticas económicas antes mencionados. Para ello, además de prestar atención a los aspectos relacionados con el diseño lógico de un programa de actuación y a los principales agentes políticos que participan directamente en esas decisiones colectivas, la materia permite abordar también el estudio de la influencia que otros grupos económicos, sindicatos y organizaciones empresariales, grupos de votantes, personal de la administración pública, etc. ejercen, en mayor o menor grado, sobre las políticas aprobadas, su ejecución o su evaluación.

Una característica que impregna la metodología de los análisis, reflexiones y debates a considerar en el marco de la presente asignatura es el hecho de prestar una especial atención tanto a los aspectos institucionales como a los factores políticos y de negociación de intereses en conflicto que enmarcan e influyen sobre la toma de decisiones colectivas, especialmente en el ámbito público. Ello exige un esfuerzo adicional por parte del estudiante.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

La presente asignatura ha de contribuir al logro de los resultados del aprendizaje que el plan de estudios aprobado atribuye de manera conjunta a las diversas asignaturas que conforman la materia “Políticas económicas instrumentales y sectoriales”, y de manera especial a aquellos que hacen referencia a los procesos de elaboración de políticas económicas y a los agentes participantes en unos u otros niveles de gobierno, básicamente. Listado de resultados del aprendizaje para la materia “Políticas económicas sectoriales y sectoriales“

1.- Capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar las diversas actuaciones económicas públicas que tienen lugar en los tres niveles de gobierno: internacional, central y subcentral.

2.- Conocimiento y manejo de los conceptos de objetivos, instrumentos, proceso político, evaluación de políticas económicas, políticas macroeconómicas, sectoriales e instrumentales, políticas de la Unión Europea, política de I+D, política regional y local, política de cooperación al desarrollo, Economía Social y responsabilidad social de las empresas.

3.- Saber interpretar el funcionamiento del Estado, valorar el papel del gobierno en la gestión de la política macroeconómica y reconocer los problemas de implementación de las políticas fiscal y monetaria.

4.- Capacidad de comprender la dinámica económica, el cambio tecnológico y el papel de la política de I+D.

5.- Capacidad de analitzar la toma de decisions dentro del Estado, considerando los distintos agentes implicados

6.- Capacidad de reconocer los límites estructurales en las intervencions estatales

7.- Capacaidad de realitzar algunes recomendaciones de política econòmica

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Concepto de política económica: economía y política económica

1. Instituciones, economía y mercado
2. Relaciones estado-mercado y política económica
3. Límites de la política económica

2. Estructuración de la Política Económica: problemas y objetivos

1. Definición de problemas sociales y política económica
2. Concreción de objetivos y configuración de la agenda
3. Diseño de políticas económicas: el esquema fines-medios

3. Estructuración de la política económica: del diseño a la evaluación

1. Diseño de la políticas económicas
2. Aplicación y gobernanza
3. Evaluación de políticas económicas

4. Las instituciones y la estructura del Estado

1. Instituciones y toma de decisiones en sociedades democráticas: constitución y mercado
2. Estado multinivel y política económica
3. La administración pública
4. Los organismos especializados del Estado: comisiones y empresas públicas

5. Condicionantes de la política económica

1. Democracia y competencia electoral
2. Partidos políticos
3. Liderazgo político: los políticos

6. La política económica y los agentes económicos

1. Los grupos de interés y los mecanismos de presión política
2. Agentes de la globalización y la política económica nacional
3. Agentes económicos y cambios en la política económica
4. Globalización como una restricción de la política económica

7. Objetivos a largo plazo de la política económica: crecimiento económico

1. El objetivo de crecimiento económico
2. Problemas de sostenibilidad del crecimiento económico
3. Políticas de crecimiento económico

8. Objetivos a largo plazo de la política económica: redistribución de la renta

1. Problema en la distribución de la renta y la riqueza
2. Principios de justicia y el objetivo de redistribución de la renta
3. Políticas de redistribución de la renta

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
TOTAL	**60,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia de *Introducción a la Política Económica* es compondrá de una parte teórica y otra práctica.

Clases teóricas. Es fundamentarán en la explicación del profesor, que es complementará con la lectura de dos referencias bibliográficas (bibliografía fundamental).

Clases prácticas. Estas pretenden ilustrar las clases teóricas y, por tanto, su estructura temática será similar a la de las clases teóricas, es decir, seguirá la estructura del programa que se presenta en esta guía docente (punto VII). El profesor indicará en la correspondiente clase el contenido y forma de seguimiento concreto de las prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la materia *Introducción a la Política Económica* consistirá en un examen escrito que cubrirá los contenidos del presente programa. De este examen se derivará el 60% de la nota de la asignatura. Las preguntas harán referencia a las explicaciones del profesor de la materia, a la bibliografía esencial (es decir, la fundamental) y al material didáctico puesto a disposición de los estudiantes (en especial, el corresponden a las clases prácticas). El 40% de la nota se obtendrá a partir del seguimiento práctico de la asignatura (evaluación continua). El seguimiento se hará en las clases prácticas que ejecutará el profesor a lo largo del curso. Por esta razón, la evaluación continua no es recuperable. Para añadir a la nota del examen la obtenida por seguimiento de la materia deberá haberse aprobado el examen anteriormente mencionado.

Según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo a actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

REFERENCIAS

Básicas

- Sánchez, Antonio (2020): Introducción a la Política Económica. Concepto, estructuración y formación. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Tomás Carpi, J.A. y Antonio Sánchez Andrés (2017): Conflictos de Mercado y de Estado en la política económica. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Galindo Martín, Miguel A. y Aranda García, Evangelina (2018): Objetivos de la política económica en Aranda, Evangelina, Pérez, Salvador y Sánchez, Antonio (eds.): Política Económica y entorno empresarial, Pearson, Madrid.
- Toboso, Fernando y Sorsone, Eric (2015): Niveles de gobierno y actuaciones de política económica en Toboso, Fernando y Caballero, Gonzalo (eds.): Democracia y políticas económicas. Síntesis, Madrid.
- Castro Fernández, María E. y Teixeira Bautista, José F. (2018): La formación de la política económica: agentes y limitaciones en Aranda, Evangelina, Pérez, Salvador y Sánchez, Antonio (eds.): Política Económica y entorno empresarial, Pearson, Madrid.
- Molins, Joaquim, Mª., Muñoz, Luz y Medina, Iván (dir.) (2016): Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española. Tecnos.

Complementarias

- Arias, X.C (1996): La formación de la política económica. Cívitas, Madrid
- Mazzucato, Mariana (2021): Misión economía Una guía para cambiar el capitalismo. Taurus, Barcelona.
- Sánchez Andrés, Antonio y Tomás Carpi, Juan A. (2018): La política económica y sus ciclos de vida en Aranda, Evangelina, Pérez, Salvador y Sánchez, Antonio: Política Económica y entorno empresarial, Pearson, Madrid.
- Rodrik, Dani (2015): Las leyes de la economía. Aciertos y errores de una ciencia en entredicho. Deusto, Barcelona
- Albi, Emilio y Onrubia, Jorge (2016): Institucionalizar la evaluación económica de políticas públicas: eficiencia y rentabilidad social. Papeles de Economía Española, nº.147, pp.50-67.
- Rodrik, Dani (2011): Una economía, muchas recetas: la globalización, las instituciones y el crecimiento económico. FCE, México, parte III.
- Lapuente, Víctor (2016): La corrupción en España. Alianza, Madrid.
- Puig, Albert y Rodil, Oscar (2018): La inserción de los países de la Unión Europea en las cadenas de valor globales: tendencias e implicaciones para la política económica en Sánchez, Antonio y Tomás, Juan A.: Política Económica 2017. Tirant lo Blanch, València, pp.137-153.
- Fernández, Andrés, Parejo, José A. i Rodríguez, Luis (2006): Política Económica. McGrawn-Hill, Madrid (4ª edición), cap.10.
- Piketty, Thomas (2015): La economía de la desigualdad. Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza. Anagrama, Barcelona.
- Sánchez, Antonio (2010): Nuevas tendencias en la política económica en Antuñano, Isidro Jordán, Josep Mª. y Tomás Carpi, Juan A. (eds.): Crisis y transformación. Universitat de València, Valencia.
- Casado, José Mª y Del Pino, Eloísa (2021): Evolución, situación actual y retos de la evaluación de las política públicas en las Administraciones españolas (2000-2021). Cuadernos Económicos de Información Económica Española, nº.102, pp.13-38.
- Arruñada, Benito (2021): Malas leyes. Información comercial española, nº.915, pp.9-28.
- González, Fernando y Martínez, Diego (2021): El diseño de reglas fiscales en gobiernos subcentrales. Boletín económico de información comercial española, nº.3133, pp.55-77.